



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS ESPECIALES
UNIDAD DE AUDITORÍA DE SISTEMAS

REF.: N° 163.690/2017

OTORGA AMPLIACIÓN DE PLAZO

SENADIS

Oficina de Partes
Numero de recibo: 499

Fecha: 24-01-2017 15:25:09
www.senadis.gob.cl - (+562)23873900

SANTIAGO, 19.ENE.2017.001931

Se ha dirigido a este Organismo Fiscalizador don Daniel Concha Gamboa, Director Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, solicitando mediante el oficio N° 162, de 2017, una ampliación de plazo para dar respuesta al oficio N° 604, de igual anualidad, de este origen.

Al respecto, corresponde señalar que se ha resuelto acceder a lo solicitado, otorgando 5 días hábiles adicionales, a contar del vencimiento del plazo original, conforme a lo prescrito en el artículo 26 de la ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Saluda atentamente a Ud.,

MARÍA REGINA RAMÍREZ VERGARA
Jefe Departamento Auditorías Especiales
Contraloría General de la República

AL SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
PRESENTE